

MEMORIA DEL CURSO ACADÉMICO 2019-2020 DEL INSTITUTO UNIVERSITARIO DE INVESTIGACIÓN “GARCÍA OVIEDO”

1. COMPOSICIÓN DEL INSTITUTO

1.1 CARGOS DEL INSTITUTO

Director: Emilio GUICHOT REINA (12/07/2019)

Secretario: Javier SOLA TEYSSIERE (15/07/2019)

1.2 MIEMBROS DEL INSTITUTO

A) MIEMBROS HONORÍFICOS

CLAVERO ARÉVALO, MANUEL F. (Catedrático de Derecho Administrativo. Universidad de Sevilla).

PÉREZ MORENO, ALFONSO (Catedrático de Derecho Administrativo. Universidad de Sevilla).

LÓPEZ MENUDO, FRANCISCO (Catedrático de Derecho Administrativo. Universidad de Sevilla).

B) MIEMBROS NATOS

BARRERO RODRÍGUEZ, CONCEPCIÓN (Catedrática de Derecho Administrativo. Universidad de Sevilla).

CARAZA CRISTIN, M^a DEL MAR (Profesora Asociada de Derecho Administrativo. Universidad de Sevilla)

CARRILLO DONAIRE, JUAN ANTONIO (Profesor Asociado de Derecho Administrativo. Universidad de Sevilla).

CASTILLA GUERRA, JERÓNIMO (Profesor Asociado de Derecho Administrativo de la Universidad de Sevilla)

ESCRIBANO COLLADO, PEDRO (Catedrático de Derecho Administrativo Universidad de Sevilla).

FERNÁNDEZ SCAGLIUSI, MARÍA DE LOS ÁNGELES (Profesora Sustituta Interina. Universidad de Sevilla)

GALÁN VIOQUE, ROBERTO (Profesor Titular de Derecho Administrativo. Universidad de Sevilla).

GÓMEZ ROSSI, MARÍA JESÚS (Profesora Doctora Asociada de Derecho Administrativo. Universidad de Sevilla).

GUICHOT REINA, EMILIO (Catedrático de Derecho Administrativo. Universidad de Sevilla).

HORGUÉ BAENA, CONCEPCIÓN (Catedrática de Derecho Administrativo. Universidad de Sevilla).

JORDANO FRAGA, JESÚS (Catedrático de Derecho Administrativo. Universidad de Sevilla).

LORENZO JIMÉNEZ, JOSÉ VICENTE (Profesor Asociado de Derecho Administrativo. Universidad de Sevilla).

MONTOYA MARTÍN, ENCARNACIÓN (Catedrática de Derecho Administrativo. Universidad de Sevilla).

ORTIZ DE TENA, MARIA DEL CARMEN (Profesora Titular de Derecho Administrativo. Universidad de Sevilla).

PÉREZ ANDRES, ANTONIO ALFONSO (Profesor Titular de Derecho Administrativo. Universidad de Sevilla).

RIVERO YSERN, JOSÉ LUIS (Catedrático de Derecho Administrativo. Universidad de Sevilla).

ROMÁN MÁRQUEZ, ALEJANDRO (Profesor Contratado Postdoctoral - Proyecto Excelencia. Universidad de Sevilla).

RUIZ BURSÓN, FRANCISCO JAVIER, (Profesor Asociado de Derecho Administrativo. Universidad de Sevilla)

RUIZ OLMO, IRENE M. (Profesora Sustituta Interina de Derecho Administrativo. Universidad de Sevilla)

SÁNCHEZ SÁEZ, ANTONIO JOSÉ (Profesor Titular de Derecho Administrativo. Universidad de Sevilla).

SANZ DOMÍNGUEZ, CARLOS (Profesor Contratado Doctor de Derecho Administrativo. Universidad de Sevilla).

SOLA TEYSSIERE, JAVIER (Catedrático de Escuela Universitaria de Derecho Administrativo. Universidad de Sevilla).

C) MIEMBROS ELECTOS

CASTILLO BLANCO, FEDERICO (Catedrático de Derecho Administrativo. Universidad de Granada).

ESCRIBANO LÓPEZ, FRANCISCO (Catedrático de Derecho Financiero. Universidad de Sevilla).

FERNÁNDEZ RAMOS, SEVERIANO (Catedrático de Derecho Administrativo. Universidad de Cádiz).

GAMERO CASADO, EDUARDO (Catedrático de Derecho Administrativo. Universidad Pablo de Olavide)

JIMÉNEZ BLANCO, ANTONIO (Catedrático de Derecho Administrativo. Universidad Politécnica de Madrid).

REBOLLO PUIG, MANUEL (Catedrático de Derecho Administrativo. Universidad de Córdoba)

VERA JURADO, DIEGO (Catedrático de Derecho Administrativo. Universidad de Málaga).

D) PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS

LÓPEZ LARA, MARÍA DOLORES (Gestora del Instituto Universitario de Investigación "García Oviedo").

2. INVESTIGACIÓN

2.1 PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN

El Instituto gestiona los siguientes proyectos de investigación financiados por el hoy Ministerio de Ciencia e Innovación:

A) DER2017-86637-C3-1-P B HACIA UNA NUEVA REGULACIÓN DE LAS ENERGÍAS RENOVABLES DENTRO DEL MERCADO ENERGÉTICO

Este proyecto coordinado por el Profesor Roberto Galán Vioque aglutina a tres subproyectos: el Subproyecto coordinador, que se titula “Hacia una nueva regulación de las energías renovables dentro del mercado energético”, tiene como Investigador Principal al Profesor Roberto Galán Vioque de la Universidad de Sevilla; el Subproyecto 2, sobre “Sostenibilidad energética y entes locales: incidencia del nuevo paquete energético de la UE” tiene como IP1 a la Profesora Isabel González Ríos e IP 2 al Profesor José M. Souvirón Morenilla de la Universidad de Málaga; mientras que el Subproyecto 3, lleva por título “Energías renovables y agricultura de regadío: agua y electricidad verde” y tiene como IP 1 al Profesor Francisco Delgado Piqueras e IP 2 a la Profesora Nuria Garrido Cuenca de la Universidad de Castilla-La Mancha. Cuenta con un equipo de investigación integrado por 7 investigadores y de un equipo de trabajo de 13 miembros. En su conjunto reúne un muy cualificado y compacto grupo de investigación compuesto por investigadores Doctores procedentes de 6 universidades españolas y de 6 universidades extranjeras y cuenta con cinco jóvenes investigadores en formación. En el año 2019 recibió 9.176,06 €.

B) DER2017-88456-P OBSERVATORIO DE LA TRANSPARENCIA

El Observatorio de la transparencia (OTP) es un proyecto de investigación del Instituto García Oviedo que tiene como Investigador Principal al profesor Emilio Guichot y en el que participan las profesoras Concepción Barrero Rodríguez y Concepción Horgué Baena, todos ellos catedráticos de Derecho Administrativo y miembros del Instituto García Oviedo. Ambas Profesoras son miembros, la primera en el cupo de expertos y la segunda en representación de las Universidades andaluzas, de la Comisión asesora del Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía. Igualmente se integran en el equipo de investigación una doctora máxima especialista en España en transparencia local, Concepción Campos Acuña, Secretaria de Gobierno Local del Ayuntamiento de Vigo, un profesor asociado especializado en la materia, José Manuel Fernández Luque, y un doctorando en el ámbito de la gestión de la información y los archivos, Pedro Barea Gallardo. Su periodo de ejecución comenzó en enero de 2018 y finaliza el 31 de diciembre de 2021. Contó con una financiación en el año 2019 de 11.900,00 €.

El objetivo del O.T.P es el seguimiento íntegro y actualizado de las resoluciones de las autoridades administrativas independientes y de los tribunales en materia de transparencia y acceso a la información, su síntesis y la exposición de líneas argumentales, la creación de un foro de opinión y la provisión de recursos y de noticias de actualidad sobre la materia.

C) DER2016-78393-R LA MINERÍA EXTRACTIVA EN EL SIGLO XXI: RETOS JURÍDICOS Y MEDIOAMBIENTALES

Los Profesores Encarnación Montoya Martín y José Luis Rivero Ysern son los IP 1 y 2 del Proyecto del Plan Estatal 2013-2016 Retos - Proyectos I+D+I, DER2016-78393-R, La Minería Extractiva en el Siglo XXI: Retos Jurídicos y Medioambientales. Cuenta con un equipo de investigación integrado por 7 investigadores y de un equipo de trabajo de 9 miembros. Su periodo de ejecución comenzó en diciembre de 2016 y finaliza el 29 de diciembre de 2020. En el año 2019 recibió 11.000,00€

2.2 GRUPOS DE INVESTIGACIÓN DEL PLAN ANDALUZ DE INVESTIGACIÓN

Igualmente, el IUGO se ocupa de la gestión de los tres siguientes Grupos de Investigación del Plan Andaluz de Investigación del que forman parte sus miembros natos.

A) SEJ-193, "TRANSPARENCIA Y SOSTENIBILIDAD DE LA ACTIVIDAD ADMINISTRATIVA".

La Profesora Concepción Barrero Rodríguez es la responsable del Grupo de investigación SEJ-193: "Transparencia y sostenibilidad de la actividad administrativa" integrado por los Profesores y miembros del Instituto: Concepción Barrero Rodríguez, Francisco López Menudo, Concepción Horgué Baena, Emilio Guichot Reina, Carlos Sanz Domínguez, Alejandro Román Márquez, Juan Antonio Carrillo Donaire e Irene Ruiz Olmo. Igualmente forman parte del mismo Pedro Barea Gallardo, contratado de investigación del VI Plan Propio de Investigación de la Universidad de Sevilla y el Profesor Asociado de Derecho Administrativo José Manuel Fernández Luque. Tanto uno como otro realizan sus tesis doctorales bajo la dirección de miembros del Grupo, concretamente de los Profesores C. Barrero y E. Guichot.

B) SEJ-165, DERECHO PÚBLICO, RESPONSABILIDAD, CONTROL Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO"

El responsable de este grupo de investigación es actualmente el Profesor Roberto Galán Vioque y cuenta con financiación estable del Plan Andaluz de Investigación. Sus investigadores son los miembros del Instituto Alfonso Pérez Moreno, Jesús Jordano Fraga, María Carmen Ortiz de Tena, Antonio Alfonso Pérez Andrés y Antonio José Sánchez Sáez y como investigador con Hugo Santos Gil. En la convocatoria del 2019 ha recibido una financiación de 1.000 €.

C) SEJ-188, "SOSTENIBILIDAD TERRITORIAL Y DESARROLLO LOCAL. POLÍTICAS COMUNITARIAS Y ANDALUZAS"

La Profesora Encarnación Montoya Martín es la responsable del Grupo de investigación SEJ188: Sostenibilidad Territorial y Desarrollo Local. Políticas Comunitarias y andaluzas. Está integrado por 7 investigadores y cuenta con financiación del Plan Andaluz de Investigación.

2.3 JORNADAS CIENTÍFICAS

A) VIII CONGRESO NACIONAL DERECHO AMBIENTAL “VULNERABILIDAD AMBIENTAL”: CONGRESO HOMENAJE A RAMÓN MARTÍN MATEO

El Instituto participó en la organización del VIII Congreso Nacional de Derecho Ambiental, bajo la dirección del miembro del Instituto el profesor Jesús Jordano Fraga.

El Congreso se celebró durante los días 10 y 11 de octubre de 2019, en el salón de grados de la Facultad de Derecho.

La actividad se enmarcó dentro de las actividades organizadas por el Proyecto de Investigación DER 2017-85981-C2-2-R “Derecho Ambiental, Recursos naturales y Vulnerabilidad” programa de Plan Estatal 2013-2016 Retos - Proyectos I+D+i, subvencionado por Ministerio de Economía y Competitividad y dirigido por el profesor Jesús Jordano Fraga

La inauguración corrió a cargo del Rector Magfco. de la Universidad de Sevilla Dr. D. Miguel Ángel Castro Arroyo; el Director del Instituto, Prof. Emilio Guichot Reina, el Secretario General de Medio Ambiente, Agua y Cambio climático de la Junta de Andalucía, D. Francisco Gutiérrez Rodríguez y el Alcalde de Sevilla, D. Juan Espadas Cejas.

El Congreso se estructuró en dos ponencias inaugurales y en seis mesas plenarias. Las ponencias inaugurales fueron “*Política legislativa ambiental: balance y perspectivas*” corrió a cargo del Catedrático de Derecho Administrativo de la Universidad de Zaragoza, D. Fernando López Ramón, y “*Derecho privado y Medio ambiente*” a cargo de D. Néstor Cafferatta, Profesor y Subdirector de la carrera especialización en Derecho Ambiental de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Buenos Aires.

El Congreso reunió a un grupo de investigadores especializados en el estudio del Derecho Ambiental. Se abordaron por reconocidos especialistas temas como la política legislativa ambiental, las relaciones entre Derecho privado y Medio ambiente, el cambio climático o la responsabilidad por daño ambiental en conexión con la vulnerabilidad ambiental.

B) JORNADAS “EL TRIBUNAL DE CUENTAS: EXPERIENCIA PRÁCTICA Y ANÁLISIS DE LA NUEVA LEY 9/2017 DE CONTRATOS DEL SECTOR PÚBLICO, SU IMPACTO Y CONSECUENCIAS EN EL ÁMBITO JURISDICCIONAL Y EN EL CONTROL EXTERNO DE LA GESTIÓN PÚBLICA Y OTRAS CUESTIONES DE ACTUALIDAD”.

El Instituto tuvo una participación muy destacada en la organización en la Facultad de Derecho de la Universidad de Sevilla entre los días 15 y 17 de octubre de las Jornadas tituladas “*El Tribunal de Cuentas: experiencia práctica y análisis de la nueva ley 9/2017 de contratos del sector público, su impacto y consecuencias en el ámbito jurisdiccional y en el control externo de la gestión pública y otras cuestiones de actualidad*”

Las jornadas, organizadas por el Tribunal de Cuentas y dirigidas por D. José Manuel Suárez Robledano, presidente de la Sección de Enjuiciamiento del Alto Tribunal, contaron con el patrocinio del Tribunal de Cuentas y en ella colaboraron el

Gabinete Jurídico de la Junta de Andalucía, la Cámara de Cuentas de Andalucía y el Instituto García Oviedo de la Universidad de Sevilla.

Estas jornadas contaron con la participación de expertos auditores y letrados del Tribunal de Cuentas, así como de miembros de su Fiscalía; auditores de la Cámara de Cuentas de Andalucía, magistrados del Tribunal Supremo y de los Tribunales Superiores de Justicia de Andalucía, Ceuta y Melilla, y representantes del Poder Judicial, del Consejo General del Notariado; catedráticos de Derecho Administrativo, entre otros.

La colaboración del IUGO incluyó la participación como ponentes de los profesores miembros del Instituto Concepción Barrero Rodríguez, Jesús Jordano Fraga, Encarnación Montoya Martín, Concepción Horgué Baena, Roberto Galán Vioque, Alejandro Román Márquez y Juan Antonio Carrillo Donaire y el apoyo en tareas administrativas por parte de la gestora del IUGO.

C) JORNADA DE ESTUDIO DEL DECRETO LEY 3/2019, DE 24 DE SEPTIEMBRE, DE MEDIDAS URGENTES PARA LA ADECUACIÓN AMBIENTAL Y TERRITORIAL DE LAS EDIFICACIONES EN LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

El IUGO organizó el 13 de noviembre de 2019 la *“Jornada de estudio del Decreto- Ley 3/2019, de 24 de septiembre, de Medidas Urgentes para la Adecuación Ambiental y Territorial de las Edificaciones Irregulares en la Comunidad Autónoma de Andalucía”*.

La presentación fue a cargo del Director del Instituto Universitario de Investigación García Oviedo, el Catedrático Emilio Guichot Reina, se estructuró con una ponencia principal y una Mesa redonda. La primera ponencia, titulada “Claves del Decreto Ley” corrió a cargo de D. José María Morente del Monte, Director General de Ordenación del Territorio y Urbanismo de la Junta de Andalucía, y en la posterior Mesa redonda, titulada “Cuestiones sobre su aplicación”, intervinieron D. Manuel Rebollo Puig, Catedrático de Derecho Administrativo de la Universidad de Córdoba, D. Hilario Manuel Hernández Jiménez, Jefe del Servicio jurídico de Urbanismo del Ayuntamiento de Alcalá de Guadaíra y Profesor asociado de Derecho Administrativo de la Universidad Pablo de Olavide y D. Daniel Fernández Navarro, Consejero en la firma de Abogados Cuatrecasas .

La jornada se celebró en el Salón de Actos de la Facultad de Derecho y contó con más de doscientos cincuenta asistentes.

D) JORNADAS INTERNACIONALES SOBRE AUTOCONSUMO ELÉCTRICO

El 28 de noviembre se celebraron en el salón de Grados de la Facultad de Ciencias de Trabajo las *“Jornadas internacionales sobre autocosumo eléctrico”*, organizadas por el Profesor Titular de Derecho Administrativo Roberto Galán Vioque, investigador responsable del proyecto de investigación DER2017-86637-C3-1-P “Hacia una nueva regulación de las energías renovables dentro del mercado energético”.

Estas Jornadas fueron presentadas por el Dr. Emilio Guichot Reina, Director del Instituto Universitario de Investigación García Oviedo de la Universidad de Sevilla, D.

Jorge Juan Jiménez Luna, Director-Gerente de la Agencia Andaluza de la Energía de la Junta de Andalucía y el investigador responsable, Dr. Roberto Galán Vioque, Profesor Titular de Derecho Administrativo

Se estructuró en dos ponencias, una mesa redonda y una ponencia de clausura. La primera ponencia *“El nuevo régimen del autoconsumo eléctrico en España”* fue a cargo del Prof. Titular Roberto Galán Vioque, la segunda *“Autoconsumo eléctrico y eficiencia energética: El papel de las entidades locales en la transición energética”* fue a cargo de la Dra. Isabel González Ríos, Catedrática de Derecho Administrativo de la Universidad de Málaga.

La Mesa redonda fue moderada por la Profesora Titular de Derecho administrativo la Dra. Isabel Gallego Córcoles, de la Universidad de Castilla-La Mancha y participaron el Profesor de Derecho Público, Dr. Stefan Storr, de la Universidad de Viena de Economía y Empresa; D. Marek Grzywacz, Profesor de Derecho Administrativo de la Universidad de Varsovia; la Profesora de Derecho Administrativo de la Universidad de Sevilla, la Dra. Irene Ruiz Olmo y D^a Rocío Hortigüela Estudillo, CEO de Entiba Energy

Por último, la ponencia de clausura *“El Plan Nacional Integrado de Energía y Clima en la senda del Autoconsumo”* estuvo a cargo de D. Carlos Montoya, Jefe del Departamento Solar del Instituto de Diversificación y Ahorro Energético del Ministerio de la Transición Ecológica del Gobierno de España

E) II SEMINARIO DE DERECHO SANITARIO: LA REGULACIÓN JURÍDICA DE LA EUTANASIA Y LA MUERTE DIGNA

Este Seminario, organizado por la Asociación de Letrados de Administración Sanitaria de la Comunidad Autónoma de Andalucía y el Instituto Universitario de Investigación García Oviedo, se celebró el 2 de diciembre del 2019, en el Salón de Grados de la Facultad de Derecho.

La inauguración fue a cargo del Director del Instituto Universitario García Oviedo, Prof. Emilio Guichot Reina, del Prof. D. Fernando Higinio Llano Alonso, Catedrático de Filosofía del Derecho y Vicedecano de Investigación y Doctorado de la Universidad de Sevilla, de D^a. Catalina García Carrasco, Viceconsejera de Salud y Familias de la Junta de Andalucía y de la Presidenta de la Asociación de Letrados de Administración Sanitaria de la Comunidad Autónoma de Andalucía, D^a. M^a. del Rosario Forjan Rioja.

Este Seminario se estructuró con cinco ponencias. La primera ponencia, *“Propuestas de regulación jurídica de la eutanasia en el contexto europeo: análisis crítico”*, estuvo a cargo de D^a. Ana M^a Marcos del Cano, Catedrática de Filosofía del Derecho de la UNED, la segunda, *“Apuntes sobre las proposiciones de Ley orgánica de regulación de la eutanasia presentadas en julio de 2019”*, a cargo de D^a. Carmen Gómez Rivero, Catedrática de Derecho Penal de la Universidad de Sevilla. Tras una pausa se expusieron las otras tres: *“Panorama de la regulación de la muerte digna en la España autonómica: un paradigma de la necesidad de coordinación legislativa en asuntos nucleares de la vida de los españoles”*, a cargo del Letrado de la Administración Sanitaria D. Antonio A. García García; *“Testamento vital y declaraciones de voluntad*

vital anticipada”, presentada por D^a Elena Sanmartín Trejo, Letrada de Administración sanitaria y Jefa de la Asesoría jurídica provincial de Cádiz del Servicio andaluz de Salud y “*Consideraciones desde la ética y los cuidados paliativos*”, a cargo de D. Jaime Boceta Osuna, Médico del Equipo de Soporte de Cuidados Paliativos del Hospital Universitario “Virgen Macarena” de Sevilla y Profesor Asociado del Departamento de Medicina de la Universidad de Sevilla.

Se cubrió por completo el aforo del Salón de Grados de la Facultad de Derecho.

F) SEMINARIO IBEROAMERICANO SOBRE ENERGÍAS RENOVABLES Y CAMBIO CLIMÁTICO

El 14 de enero de 2020, en la Sala de Investigación del Instituto García Oviedo, se celebró el “*Seminario Iberoamericano sobre energías renovables y cambio climático*” organizado por el Profesor Titular Roberto Galán, investigador responsable del proyecto de investigación DER DER2017-86637-C3-1-P “Hacia una nueva regulación de las energías renovables dentro del mercado energético”, con la colaboración del Instituto de Investigación García Oviedo.

El Seminario fue inaugurado por el Dr. Emilio Guichot. Director del Instituto de Investigación García Oviedo de la Universidad de Sevilla.

Se estructuró con la exposición de siete ponencias y un debate general. Contó con ponentes de otras Universidades españolas, las Profesoras Susana Galera y Miren Sarasibar, y se contó con la participación de cuatro expertos juristas iberoamericanos los Profesores Marilda Rosado de Sá Ribeiro (Brasil), Henry Jiménez (Venezuela e investigador en la Universidad alemana de Heidelberg), Enrique Díaz Bravo (Chile) y Fernanda Torres Volpón (Brasil).

G) JORNADA «LEY DE CONTRATOS DEL SECTOR PÚBLICO Y COMPRA PÚBLICA DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS

El 13 de febrero de 2020 se celebró en el Salón de Actos de la Facultad de Derecho la Jornada “*Ley de contratos del sector público y compra pública de medicamentos y productos farmacéuticos*”. Reconocidos especialistas de la aplicación de la Ley de Contratos del Sector Público a la compra pública de medicamentos y productos farmacéuticos examinaron los principales aspectos de la planificación y gestión del procedimiento de contratación en este sector: competencias y agentes implicados; procedimientos de adjudicación, técnicas de racionalización de la contratación, criterios de adjudicación con especial atención a la cuestión del precio, la calidad y la innovación. Por último, se llevó a cabo un análisis desde un punto de vista interdisciplinar de gobernanza, jurídico y asistencial del específico caso de la adquisición de vacunas de calendario.

La Jornada fue codirigida por la Dra. Encarnación Montoya Martín, Catedrática de Derecho Administrativo de la Universidad de Sevilla responsable del proyecto *Análisis sobre la aplicación de la Ley de Contratos del Sector Público* y por la Profesora Ayudante de Derecho Administrativo M^a Ángeles Fernández Scagliusi. El Instituto universitario García Oviedo colaboró en la organización.

La inauguración estuvo a cargo de D^a. Encarnación Montoya Martín, Catedrática de Derecho Administrativo de la Universidad de Sevilla, Presidenta del Tribunal Administrativo de Recursos Contractuales del Parlamento de Andalucía, D. Emilio Guichot Reina, Director del Instituto García Oviedo y D. Pedro Jesús Baena, Catedrático de Derecho Mercantil y Vicedecano de Relaciones Institucionales de la Facultad de Derecho de la Universidad de Sevilla.

Este Seminario se estructuró en seis ponencias y un “*Taller sobre adquisición de vacunas de calendario*”. Las ponencias fueron las siguientes: “*Principios y novedades de la ley de contratos del sector público que inciden en la adquisición pública de medicamentos*”, a cargo de la Profa. Encarnación Montoya Martín, Catedrática de Derecho Administrativo de la Universidad de Sevilla, “*Compra pública de medicamentos: competencias y agentes implicados*” a cargo D. Carlos García Collado, Subdirector General de Farmacia y Prestaciones del Servicio Andaluz de Salud; “*Los procedimientos de adjudicación de los contratos en la LCSP y su aplicación a la adquisición de medicamentos*”, presentada por la Catedrática de Derecho Administrativo, D^a. Nuria Garrido Cuenca de la Universidad de Castilla-La Mancha; “*Técnicas de racionalización de la contratación: los acuerdos marco, sistemas dinámicos de adquisición*”, a cargo de D. Manuel Andrés Navarro Atienza, Presidente del Tribunal Administrativo de Recursos Contractuales de la Junta de Andalucía; “*Criterios de adjudicación de los contratos y su aplicación a la compra de medicamentos y servicios farmacéuticos: eficiencia y calidad y sistema de financiación de medicamentos*”, por el Catedrático de Derecho Administrativo, D. Gerardo García Álvarez de la Universidad de Zaragoza; y “*Compra pública innovadora aplicada a la adquisición de medicamentos*”, a cargo de D^a. Isabel Gallego Córcoles, Profesora Titular de Derecho Administrativo de la Universidad de Castilla-La Mancha.

En el “*Taller sobre adquisición de vacunas de calendario*” participaron D. E. Javier Lomas Oya, Letrado de la Consejería de Salud y Familias de la Junta de Andalucía; D^a. María del Rosario Forjan Rioja, Letrada del Servicio Andaluz de Salud y D^a. M^a Dolores Bejarano Rojas, Jefa del Servicio de Farmacia hospitalaria y suministros farmacéuticos del Servicio Andaluz de Salud.

H) JORNADA «LOS LÍMITES DE LA TRANSPARENCIA Y EL ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA»

Los días 8 y 9 de mayo estaba prevista esta jornada, con la participación confirmada de todos los presidentes de Consejos de Transparencia estatales y autonómicos y la doctrina más relevante. Iba a organizarse a modo de jornada de discusión en torno a un detallado cuestionario elaborado y dirigido por los profesores Emilio Guichot y Concepción Barrero Rodríguez, en el marco de actividades del proyecto de investigación DER2017-88456-P OBSERVATORIO DE LA TRANSPARENCIA.

Debido a la situación de crisis sanitaria provocada por el COVID-19, en el último momento, hubo de suspenderse.

I) JORNADA “ESTRATEGIAS DE TRANSICIÓN ECOLÓGICA”

El 20 de mayo estaba prevista la celebración en el Salón de Grados de la Facultad de Derecho de esta jornada, organizadas en ejecución del convenio entre el Instituto y la

Asociación de Letrados de la Junta de Andalucía, en cuyo marco se realiza una jornada anual de temática ambiental.

El programa consistía en una ponencia inaugural sobre el reto jurídico de la transición ecológica, a cargo del catedrático de la Universidad de Navarra José Alenza, una segunda sobre “El papel de las CCAA en la transición ecológica, especial mención a Andalucía”, a cargo del Letrado de la Junta de Andalucía Daniel del Castillo. Posteriormente una mesa redonda con las siguientes intervenciones: Paloma López-Font Peña, Letrada de la Junta de Andalucía que presta servicios en el Servicio Jurídico Provincial de Granada, "Concesiones de minas y medio ambiente. Articulación y controversia", Encarnación Montoya Martín, Catedrática de Derecho Administrativo de la Universidad de Sevilla y miembro del Instituto, “Economía circular”; Roberto Galán Vioque, Profesor titular de Derecho administrativo de la Universidad de Sevilla y miembro del Instituto, y “Agricultura ecológica”, a cargo de un miembro de ASAJA.

Debido a la situación de crisis sanitaria provocada por el COVID-19, en el último momento, hubo de suspenderse.

2.4 SEMINARIOS DE ANÁLISIS Y DEBATE DE CUESTIONES JURÍDICAS ACTUALES

Dentro del ciclo de Seminarios de análisis y debate de cuestiones jurídicas actuales, el Instituto ha organizado:

A) SEMINARIO CIENTÍFICO SOBRE "LA MOVILIDAD SOSTENIBLE Y LAS MEDIDAS DE RESTRICCIÓN DEL TRÁFICO EN GRANDES CIUDADES: ASPECTOS JURÍDICOS"

Celebrado el 13 de diciembre en el Salón de Grados de la Facultad de Ciencias del Trabajo, a cargo de D. Antonio Fortes Martín, Profesor Titular de Derecho Administrativo de la Universidad Carlos III de Madrid y el miembro del IUGO, D. Antonio José Sánchez Sáez, Profesor Titular de Derecho Administrativo de la Universidad de Sevilla.

B) SEMINARIO CIENTÍFICO SOBRE LA “ORDENACIÓN DE LAS VIVIENDAS CON FINES TURÍSTICOS”.

Debido a la situación de crisis sanitaria provocada por el COVID-19, en el último momento, hubo de suspenderse la celebración de este Seminario prevista para el 13 de marzo, solo un día antes de la declaración del Estado de Alarma. Estaba prevista su celebración en el Salón de Grados de la Facultad de Ciencias del Trabajo, con la intervención de D. Estanislao Arana García, Catedrático de Derecho Administrativo de la Universidad de Granada y de D. Alejandro Román Márquez, profesor del Departamento de Derecho Administrativo de la Universidad de Sevilla y miembro del Instituto.

C) SEMINARIO CIENTÍFICO SOBRE “EL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO DE RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS”.

El día 25 de marzo de 2020, como se apuntó, se falló la sexta edición de este Premio en favor de la obra presentada por D. Eduard-Valentín Pavel titulada “*El*

procedimiento administrativo de responsabilidad patrimonial de las Administraciones Públicas”. El último seminario del curso, previsto para el mes de junio, estaba previsto que se impartiera por este profesor sobre el tema de la obra galardonada. Ha habido que postergarlo por la crisis sanitaria provocada por el COVID-19.

2.5 PUBLICACIÓN DE MONOGRAFÍAS

Continuando con su actividad editorial el IUGO ha impulsado la siguiente publicación:

A) COLECCIÓN DERECHO, INSTITUTO GARCÍA OVIEDO DE LA EDITORIAL UNIVERSIDAD DE SEVILLA

Publicación de la monografía *“El desarrollo sostenible. El derecho en la búsqueda del equilibrio”* de Aguado Puig, Alfonso, Editorial Universidad de Sevilla Colección García Oviedo, nº 6. ISBN: 978-84-472-2905-5, año de publicación: 2020.

Resumen: A partir de la década de los setenta del siglo pasado la Humanidad es consciente de que vive una situación difícil y compleja provocada por el desequilibrio entre el aprovechamiento de los recursos que garantice el derecho al progreso y la imperiosa necesidad de proteger el medio que nos rodea. La respuesta parece estar en el modelo que ofrece el desarrollo sostenible como objetivo global de la humanidad. El autor realiza un análisis de la respuesta que han venido ofreciendo el derecho internacional y europeo a partir del planteamiento jurídico del informe Brundtland y la Declaración de Río de 1992. Un objetivo que exige cambios que no hemos llegado a asumir y en el que es esencial la aportación de la ciencia jurídica.

3. FIRMA DE CONVENIOS DE COLABORACIÓN

El IUGO mantiene convenios de cooperación con distintas instituciones como el Instituto Nacional de Administración Pública, la Asociación de Letrados de Administración Sanitaria, el Instituto Andaluz de Administración Pública, la Asociación de Letrados de la Junta de Andalucía, COSITAL Sevilla, la Asociación española de Profesores de Derecho Administrativo, la Consejería de Fomento, Infraestructura y Ordenación del Territorio. Entre diciembre de 2019 y enero del 2020, el IUGO aprobó la propuesta de:

3.1 CONVENIO MARCO DE COLABORACIÓN ENTRE EL CENTRO DE INVESTIGACIÓN, CAPACITACIÓN Y ASESORÍA JURÍDICA (CICAJ) DEL DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE DERECHO DE LA PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL PERÚ (PUCP) Y EL INSTITUTO UNIVERSITARIO DE INVESTIGACIÓN "GARCÍA OVIEDO" DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA (ESPAÑA)

El objetivo de este convenio marco de colaboración es establecer las directrices generales de cooperación entre la Pontificia Universidad Católica del Perú, a través del Centro de Investigación, Capacitación y Asesoría Jurídica del Departamento Académico de Derecho de dicha Universidad, y la Universidad de Sevilla, a través del Instituto Universitario de Investigación "García Oviedo", para realizar conjuntamente investigaciones, estudios, publicaciones y difusión de los resultados en materia de interés común; organizar, en los términos que vengan establecidas para cada actividad (congresos, conferencias, seminarios, simposios y reuniones científicas) sobre temas de interés común; llevar a cabo acciones conjuntas de formación científica; formar consorcios entre sus investigadores para presentar solicitudes de proyectos de investigación en Perú, en España y en otros países; y promover la realización de estancias de investigación de sus miembros en las respectivas instituciones, a través de acciones como, entre otras, la búsqueda conjunta de recursos y medios materiales para realizarlas.

3.2 CONVENIO MARCO DE COLABORACIÓN ENTRE EL INSTITUTO UNIVERSITARIO DE INVESTIGACIÓN GARCÍA OVIEDO Y LA ASOCIACIÓN DE LETRADOS DE ENTIDADES LOCALES DE ANDALUCÍA

El objeto del presente Convenio marco es fijar las líneas generales de mutua colaboración entre la Asociación de Letrados de Entidades Locales de Andalucía y el Instituto Universitario de Investigación "García Oviedo", para fomentar conjuntamente la realización de trabajos de investigación, estudios, publicaciones y difusión de resultados en materias de interés común; organizar, en los términos que en cada caso se determinen, congresos, jornadas, seminarios, coloquios y reuniones científicas sobre materias de interés común, particularmente en el ámbito del Derecho Administrativo en el ámbito sectorial de la Administración Local; y realizar acciones conjuntas para contribuir a la formación de personal al servicio de la Administración Local.

4. PREMIO INTERNACIONAL DE INVESTIGACIÓN “INSTITUTO GARCÍA OVIEDO”.

4.1 COEDICIÓN DEL LIBRO DE D^a. NURIA MARÍA GARRIDO CUENCA, “DERECHO, SALUD PÚBLICA Y PRESTACIONES SANITARIAS: RETOS ÉTICOS Y JURÍDICOS DE LAS ENFERMEDADES RARAS”, EDITORIAL TECNOS, 2019.

Esta monografía constituye la obra de D^a. Nuria María Garrido Cuenca premiada en el V Premio Internacional de Investigación "Instituto García Oviedo" y se publicó con la Editorial Tecnos en el año 2019. Tiene una extensión de 418 páginas.

4.2 FALLO DEL VI PREMIO INTERNACIONAL DE INVESTIGACIÓN “INSTITUTO GARCÍA OVIEDO”

El día 25 de marzo de 2020 se falló la sexta edición de este Premio en favor de la obra presentada por D. Eduard-Valentín Pavel titulada “*El procedimiento administrativo de responsabilidad patrimonial de las Administraciones Públicas*” que se encuentra en vías de publicación con la Editorial Tecnos, S.A.

El Jurado de este VI Premio Internacional de Investigación García Oviedo estuvo integrado por el Director del Instituto, Emilio Guichot Reina y por Concepción Barrero Rodríguez, Catedrática de Derecho Administrativo de la Universidad de Sevilla, por D^a. Nuria Garrido Cuenca, Catedrática de Derecho Administrativo de la Universidad de Castilla-La Mancha, D. Francisco José Villar Rojas, Catedrático de Derecho Administrativo de la Universidad de la Laguna y D. Rafael Fernández Valverde, Magistrado del Tribunal Supremo

4.3 CONVOCATORIA DEL VII PREMIO INTERNACIONAL DE INVESTIGACIÓN “INSTITUTO GARCÍA OVIEDO”

En el presente mes de julio quedará convocada la séptima edición de este Premio de carácter anual que tiene como objeto fomentar la investigación y su difusión en el ámbito del “Derecho Administrativo”. El objeto de los trabajos es el análisis y estudio jurídico en el ámbito del “DERECHO ADMINISTRATIVO”, tanto desde enfoques dogmáticos o doctrinales como jurisprudenciales. En este último caso, podrán tenerse en cuenta resoluciones de órganos judiciales españoles, europeos o internacionales.

El Premio consistirá en la publicación de la obra en coedición con la editorial Tecnos, S.A., y una gratificación económica de 1500€ brutos.